



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 22 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 22 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

6eb0b0b4-f36b-4a76-bbc1-d827bed0e9e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 22 De Abril De 2024



08001310500520210029900	Ejecutivo	Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias	Distrito Especial Industrial Y Porturio De Barranquilla	19/04/2024	Auto Decide - Primero: Rechazar Por Improcedente El Recurso De Reposición Y En Subsidio Apelación Presentado Por El Deip Barranquilla.Segundo: Por Secretaría, Remítanse Las Piezas Procesales Necesarias Para Que Ante La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla Se Resuelva El Recurso De Apelación Concedido En La Audiencia De Fecha 13 De Marzo De 2024, Librando Al Recurrente De Tener Que Aportar Expensas Pues El Expediente Se Encuentra Totalmente Digitalizado.
-------------------------	-----------	---	---	------------	--

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 22 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

6eb0b0b4-f36b-4a76-bbc1-d827bed0e9e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 22 De Abril De 2024



08001310500520210019400	Ordinario	Aminta Carolina Quiroz Oñate	Unidad Gestin Pensional -Ugpp-	19/04/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación Del Litigio Ydecreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Miercoles Veintidos (22) De Mayo De Dos Mil Veinticuatro(2.024), A Las Dos De La Tarde (02:00 P.M.). Segundo: Tener Como Apoderada Sustituta De La Demandada Ugpp A La Profesional Del Derecho
-------------------------	-----------	---------------------------------	-----------------------------------	------------	--

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 22 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

6eb0b0b4-f36b-4a76-bbc1-d827bed0e9e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 22 De Abril De 2024



Yasmin Esther De Luque  
Chacin, Identificada Con  
C.C. No. 36560872 Y T.P.  
135643 Del C.S. De La  
J.Tercero: Por Secretaría  
Remítanse Los Oficios Y  
Correos Electrónicos  
Respectivo.

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 22 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

6eb0b0b4-f36b-4a76-bbc1-d827bed0e9e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 22 De Abril De 2024



08001310500520230008000	Ordinario	Edinson Nicolas Vilorio Parejo	Itaú Corpbanca Colombia Sa	19/04/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Lunes Veintisiete (27) De Mayo De Dos Mil Veinticuatro (2.024), A Las Ocho Y Trienta De La Mañana (08:30 A.M.). Segundo: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivo.
-------------------------	-----------	--------------------------------	----------------------------	------------	--

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 22 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

6eb0b0b4-f36b-4a76-bbc1-d827bed0e9e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 22 De Abril De 2024



08001310500520240006600	Ordinario	Isaac Palis Navarro	Termobarranquilla S.A.	19/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Mantener En Secretaría O Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que, En Escrito Integrado, Decir, En Un Nuevo Escrito Que Englobe La Demanda Ya Corregida, La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señalada, Sopena De Rechazar La Demanda. Segundo: Tener Como Apoderado (A) De La Parte Demandante Awilgen Molina Matera, Identificado (A) Con La Cédula De Ciudadanía 8.721.076 De Barranquilla Y T.P. 55.687 Del C.S.J.
-------------------------	-----------	---------------------	------------------------	------------	--

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 22 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

6eb0b0b4-f36b-4a76-bbc1-d827bed0e9e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 22 De Abril De 2024



08001310500520220029900	Ordinario	Jaime Jose Piñeres Abramuck	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones Y Otros	19/04/2024	Auto Requiere - Primero: No Acceder A La Solicitud De Aprobación De Costas. Segundo: Requerir A Proteccion S.A. Para Que En El Término De Diez (10)Días, acredite El Pago De La Condena En Costas Por Valor De Cinco Millones Ochocientos Mil Pesos Mcte ( 5.800.000), Y El Traslado Al Rpm De Todos Los Valores Recibidos Con Motivo De La Afiliación Del Demandante Jaime Jose Piñeres Abramuck (C.C. 8.745.848), En Los Términos De La Sentencia Ordinaria Que Se Pretende Ejecutar. Tercero: Oficiar A Colpensiones Para Que En El Término De Diez (10)
-------------------------	-----------	--------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 22 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

6eb0b0b4-f36b-4a76-bbc1-d827bed0e9e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 22 De Abril De 2024



Días, Acredite El Pago De La Condena En Costas Por Valor De Un Millón Trescientos Mil Pesos Mcte ( 1.300.000), E Indique Si Reconoce El Cumplimiento De La Obligación De Hacer A Cargo De Protección Sa, Consistente En Devolver Todos Los Valores Recibidos Con Motivo De La Afiliación De La Demandante Jaime Jose Piñeres Abramuck (C.C. 8.745.848), Tales Como Cotizaciones, Bonos Pensionales Si Se Han Redimido, Sumas Adicionales Si Se Aseguraron Y Rendimientos Causados, Comisiones, Porcentajes Utilizados En Seguros

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 22 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

6eb0b0b4-f36b-4a76-bbc1-d827bed0e9e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 22 De Abril De 2024



					Previsionales Y Garantía De Pensión Mínima Así Como Los Frutos E Intereses, Sin Descontar Cuota De Administración Del Aporte, Tal Como Lo Dispone El Artículo 1746 Del Cc.
08001310500520160033100	Ordinario	Jose Victor Escorcía Escorcía	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla, Promocentro S.A.	19/04/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Modificar La Liquidación De Costas Publicada Mediante Fijación En Lista De Fecha 18 De Marzo De 2024, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Cgp. Segundo: Diferer La Entrega De Sumas De Dinero Para La Próxima Providencia. Tercero: Requerir A La Parte Demandante Para Que Aporte La Certificación

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 22 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

6eb0b0b4-f36b-4a76-bbc1-d827bed0e9e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 22 De Abril De 2024



				Bancaria De La Cuenta De Ahorros O Corriente, Donde Debe Ser Consignada La Suma De Dinero A Su Favor, Así Como También El Correo Electrónico Del Beneficiario. Cuarto: Tener Como Apoderado De Deip Barranquilla A Luis Jorgequintero Identificado Con Cedula De Ciudadanía N 8.485.623 Y Tp 151.648.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 22 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

6eb0b0b4-f36b-4a76-bbc1-d827bed0e9e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 22 De Abril De 2024



08001310500520150038500	Ordinario	Juana Maria Martinez De Acosta	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscales Ugpp	19/04/2024	Auto Decide - Primero: Córrer Traslado A La Parte Ejecutante Del Acto Administrativo Rdp 3205 Del 15 De Febrero De 2024, Por El Término De Tres (3) Días Conforme El Art. 110 Del Cgp, A Fin De Que Informe Si Ya Le Fue Entregada La Suma De Dinero Allí Reconocida.
08001310500520240006900	Ordinario	Luis Enrique Arango Arroyave	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Productos Quimicos Panamericanos S A	19/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Mantener En Secretaría O Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que, En Escrito Integrado, Decir, En Un Nuevo Escrito Que Englobe La Demanda Ya Corregida, La Parte Actora Subsane Las Falencias

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 22 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

6eb0b0b4-f36b-4a76-bbc1-d827bed0e9e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 22 De Abril De 2024



Antes Señalada, So Pena  
De Rechazar La Demanda.  
Segundo: Tener Como  
Apoderados (A) De La  
Parte Demandante A Los  
Profesionales Del Derecho  
Nelson Antonio Reyes  
Cervantes, Identificado (A)  
Con La Cédula De  
Ciudadanía 8.674.236 De  
Barranquilla Y T.P.163.587  
Del C.S De La J. Y  
Jhonathan Jose Herrera  
Barraza, Identificado (A)  
Con La Cédula De  
Ciudadanía 1.140.855.999  
De Barranquilla Y T.P.  
356.575 Del C.S. De La J.

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 22 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

6eb0b0b4-f36b-4a76-bbc1-d827bed0e9e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 22 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520180036500	Ordinario	Manuel Emilio Blanco Mardinis	Colegio Americano De Barranquilla, Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derechos Sobre El Inmueble Objeto De Esta Acción	19/04/2024	Auto Decide - Primero: Entregar A Manuel Emilio Blanco Mardinis El Depósito Judicial N 416010005189191, Emitido El 05 02 2024 Consignado Por Arl Colmena.Segundo: Ejecutoriado El Presente Auto, Vuelva El Proceso Al Archivo.

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 22 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

6eb0b0b4-f36b-4a76-bbc1-d827bed0e9e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 22 De Abril De 2024



08001310500520230035000	Ordinario	Pedro Jose Ruiz Sarmiento	Curtiembres Bufalo S.A.S	19/04/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Cítar Para El Día Viernes Veinticuatro (24) De Mayo De Dos Mil Veinticuatro (2.024), A Las Ocho Y Treinta De La Mañana (08:30 Am), A Audiencia Especial De Decisión De Medida Cautelares, Con Fundamento En Lo Previsto En El Art. 85-A Del Cptss. Segundo: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivo.
08001310500520240006800	Ordinario	Susana Marquez Palomino	Colpensiones Y Otros Demandados	19/04/2024	Auto Decide - Primero: Rechazar Por Falta De Jurisdicción La Presente Demanda Promovida Por Susana Arquez Palomino Contra Colpensiones, Colfondos S.A., Instituto Municipal De Tránsito Y

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 22 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

6eb0b0b4-f36b-4a76-bbc1-d827bed0e9e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 22 De Abril De 2024



				Transporte De Soledad Y Alcaldía De Soledad Dada Las Razones Expuestas En La Parte Motiva. Segundo: En Consecuencia, Remitir, Por Conducto De Secretaría, El Expediente Digital Contentivo Del Presente Proceso, Para Ante El Centro De Servicios Para Los Juzgados Administrativos De Barranquilla, A Efectos De Que Realice El Reparto Del Mismo Entre Los Jueces De Dicha Jurisdicción En Turno.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 22 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

6eb0b0b4-f36b-4a76-bbc1-d827bed0e9e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 22 De Abril De 2024



08001310500520220015500	Ordinario	Victor Hugo Mejia Lubo	Electricaribe S.A. E.S.P. - Foneca Y Fiduciaria La Previsora S.A	19/04/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Ciatar A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La A La Continuación De La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cplss -Esto Es Fijación Del Litigio Y Decreto De Pruebas-, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento, Conforme El Art. 80 Del Cplss, Para El Día Lunes Veintisiete (27) De Mayo De Dos Mil Veinticuatro (2.024),A Las Dos De La Tarde (02:00 P.M.).Segundo: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivo.
-------------------------	-----------	------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 22 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

6eb0b0b4-f36b-4a76-bbc1-d827bed0e9e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 22 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520240006500	Ordinario	Zamira Judith Cervantes Escalante	Margarita Maria Celedon Llinas	19/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Único: Mantener En Secretaría O Devolver La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que, En Escrito Integrado, Decir, En Un Nuevo Escrito Que Englobe La Demanda Ya Corregida, La Parte Actora Subsane Las Falencias Antes Señalada, Sopena De Rechazar La Demanda.

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 22 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

6eb0b0b4-f36b-4a76-bbc1-d827bed0e9e6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 37 De Lunes, 22 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520240000400	Ordinario	Zenaida Maria Trocha Serrano	Mariela Vecino Rueda, Zoilo Vecino Duran	19/04/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Cítar Para El Día Viernes Veinticuatro (24) Demayo De Dos Mil Veinticuatro (2.024), A Las Dos De La Tarde (02:00 Pm), A Audiencia Especial De Decisión De Medida Cautelares, Con Fundamento En Lo Previsto En El Art. 85-A Del Cptss.Segundo: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivo.

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 22 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISBETH ESTHER AHUMADA VILLAFANE

Secretaría

Código de Verificación

6eb0b0b4-f36b-4a76-bbc1-d827bed0e9e6